CIRCULAR 23/06/2008 IMPRIMIR PAGINA

Circular 18/08

RUEDA DE OPERACIONES

Se informa a los señores operadores que con motivo del levantamiento del paro agrario, el Directorio resolvió que, a partir de la fecha, las operaciones se desarrollarán tanto en la rueda de piso como en el mercado electrónico en sus horarios habituales.

Buenos Aires, 23 de junio de 2008

Cdor. Gustavo A. Picolla Gerente